



Para el Alcalde y Guardias de campo y
Junta a José Rubio, Antonio Varguez, Juan
Abellan y Juan Sanchez

Para repartidores de contribuciones a
D. José Guillen y D. Juan Martín Garay

Para Diputado del Partido de la Ono-
seca Antonio Prieto; De Valentín Juan Prieto
y del Pío Luján José Guirao

Con lo q. se concluyó este Cabildo q. fir-
maron sus señas de que certifico =

Juan Vaca Juan Camero José Vazquez
Portillo Camero

José Martínez José Guirao Antonio Camacho

Juan Camero Carlos de Neira Antonio

Juan Guirao